

2016 17 01 06 D 04 982



Quito, 5 septiembre de 2016

Señor
Edwin Fernando Garzón Gómez
Quito.-

De mis consideraciones:

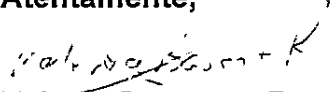
Por medio de la presente me complace informarle a usted que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía "GCMSEGUROS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.", en sesión celebrada el 5 de septiembre de 2016 ha resuelto elegirlo como GERENTE GENERAL de la compañía por el período de dos años.

En el ejercicio de sus funciones le corresponderá ejercer en forma conjunta o separada del Presidente, la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía y las demás responsabilidades estipuladas por la ley y el Estatuto Social de la Compañía.

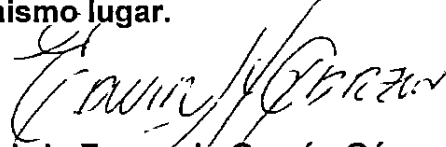
Manifiesto mis sinceras felicitaciones por la acertada decisión de la Junta de nombrarlo como su representante, y le solicito muy comedidamente aceptar el cargo para el cual ha sido electo al pie del presente nombramiento.

"GCMSEGUROS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.", se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Sexta del cantón Quito, el 17 Agosto 2016, inscrita en el Registro Mercantil el 31 Agosto 2016, bajo el número de Repertorio 38835, número de Inscripción 3806.

Atentamente,


Valerya Basantes R.
SECRETARIA AD-HOC

ACEPTO el nombramiento que me ha sido conferido en esta fecha y en este mismo lugar.


Edwin Fernando Garzón Gómez
CC 171805010-5



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**



TRÁMITE NÚMERO: 56404



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	40463
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13446
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GCMSEGUROS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GARZON GOMEZ EDWIN FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	1718050105
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST.RM 3806 DEL 31/08/2016 NOT. SEXTA DEL 17/08/2016.- D.S.C

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ
que la fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en 02 hoja(s).

Quito a, 15 SET. 2016

TGA

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO